

Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en época moderna*

FERNANDO SUÁREZ GOLÁN

Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

Dentro del modelo tridentino de obispo es posible identificar varias figuras alegóricas (pastor, esposo, príncipe) que expresan características ideales del prelado y reflejan algunos rasgos de su relación con la iglesia, la catedral y el cabildo. Partiendo del modelo episcopal diseñado y representado por el arzobispo don Francisco Blanco, en este artículo se propone un itinerario diacrónico por la plasmación de aquellas figuras en las biografías y sermones de arzobispos compostelanos.

Palabras clave: modelo episcopal, alegoría, iglesia, época moderna.

ABSTRACT

Inside the tridentine vision of episcopacy we can identify some allegoric figures (the pastor, the husband, the prince). These allegories express some characteristics of the episcopal ideal and his relation with the church and the chapter. This article analyzes the appearance of these allegories in the Santiago de Compostela archbishops' biographies or sermons and the model designed by the bishop Francisco Blanco.

Keywords: episcopal ideal, allegory, church, 16th-18th centuries.

En el siglo XVI y, sobre todo, como consecuencia del Concilio de Trento se fue formando un determinado modelo episcopal —cuyas raíces se hunden en presupuestos doctrinales mucho más antiguos— que terminó asentándose como dominante en el mundo

Recibido: 2-03-2010. Aceptado: 27-04-2010.

* El presente artículo se enmarca en el Proyecto de Investigación *Cultura e identidades urbanas en la Castilla Moderna, su producción y proyecciones* (HAR2009-13508-C02-02 subprograma HIST), del Ministerio de Ciencia e Innovación, y contó para su realización con el apoyo del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación.

católico, por lo menos hasta finales del XVIII. Este modelo de obispo tridentino o de *obispo pastor*, como también se ha llamado, tuvo en Santiago un claro exponente en don Francisco Blanco quien, además, contribuyó a su formación mediante la exposición sintética de sus rasgos fundamentales.

Por otra parte, dentro de ese modelo es posible aislar una serie de figuras esenciales al mismo y con un rico contenido. El seguimiento de su presencia en las obras dedicadas durante los siglos modernos a glosar la vida y acción de aquellos arzobispos que pasaron en algún momento de su carrera por la Sede compostelana se revela, desde nuestra perspectiva, especialmente interesante, al menos por dos motivos. Primero porque su constancia —resistiendo incluso la progresiva tendencia a la simplificación formal de esta publicística— es la manifestación de la pervivencia de una determinada concepción de la función y acción episcopal. Segundo, porque las figuras del *Pastor*, el *Esposo* y el *Príncipe* se revelan como el espejo idóneo para captar el reflejo de la relación entre los arzobispos y su iglesia y catedral o, al menos, de la versión que de ella se deseaba transmitir. De ahí, también, la conveniencia de las fuentes: cuatro biografías y once sermones fúnebres, muchos de ellos encargados o compuestos por el cabildo y predicados en su mayoría en la iglesia catedral, referidos entre unas y otros a once arzobispos. Pues, si bien es cierto que no siempre traducen la realidad con rigor y fidelidad, también lo es que, por su propio tono apologético y porque se destinaban precisamente a exaltar la figura de los prelados, la reproducción de estas imágenes arquetípicas es clara señal de que ese modelo era el que cumplía practicar¹.

EL MODELO: DON FRANCISCO BLANCO Y EL OBISPO IDEAL

Uno de los arzobispos de Santiago durante este período, don Francisco Blanco de Salcedo (1574-1581) —quien además participó en la última sesión del Concilio de Trento, aunque entonces todavía era obispo de Ourense²—, se preocupó personalmente por definir los contornos del obispo ideal en sendas cartas dirigidas a dos obispos de reciente preconización que, al parecer, habían pedido consejo al arzobispo³, con fama de santo, al que acudían como a oráculo y maestro muchos de los llamados a la dignidad

1 Cf. O. Rey Castelao, *A Galicia clásica e barroca*, Vigo, 1998, p. 196.

2 Vid. J. Román, *Historia de la Iglesia de Santiago*, s.l., s.a., p. 74; M. R. Pazos, *El episcopado gallego a la luz de documentos romanos*, vol. I, Madrid, 1946, pp. 52 y ss.; O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía? *Memorias breves* del arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo”, en O. Rey Castelao (coord.), *Cuatro textos. Cuatro contextos. Ensayos de Historia Cultural de Galicia*, Santiago de Compostela, 2004, pp. 43-45.

3 Así se deduce de los primeros párrafos de ambas cartas en las que Blanco, por otra parte, confiesa haber leído la petición “con harta vergüenza y confusión mía de verme tan atrás de la opinión que V. S.^a de mí tiene; bien paresçe que me ha mirado de lejos pues me jusga por tan otro de lo que soy”. Las dos fueron reproducidas por O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, art. cit., pp. 85-87 y 97-101.

episcopal en aquel tiempo para que “les enseñase el arte de ser perfectos prelados”⁴. El deber de dar consejo y la capacidad para servir de ejemplo eran dos de las características más valoradas dentro del modelo de santidad episcopal difundido por la Iglesia desde los inicios del cristianismo y afianzado mediante la tradición hagiográfica de las “vidas de obispos”⁵. Aquellos que poseían mayor doctrina estaban moralmente obligados y, por lo que respecta a los obispos, el celo pastoral les exigía representar a los ojos de los demás su experiencia como guía⁶. En este sentido, puede llamarse el obispo —Blanco— sol de la Iglesia:

comunicóse como el sol en beneficio común a grandes y pequeños [...]. Sol fue que ilustró no sólo su familia, su patria y nación, sino es las estrañas. [...] Sol fue de tres yglesias, quedando sus diócesis tan llenas de luz y de su doctrina y virtud, que aún oy duran los reflexos de sus rayos⁷...

En 1577 don Juan García de Salazar, electo obispo de Calahorra, escribía a don Francisco Blanco pidiéndole “algunos avisos e instrucciones de que se pueda aprovechar para cumplir con la obligación” de su nuevo ministerio⁸. En otra carta fechada el 18 de julio de 1579 y dirigida al dominico fray Lorenzo de Figueroa⁹, obispo de Sigüenza, Blanco reproducía el modelo antes trazado y profundizaba en algunos de sus aspectos. A la vez, humilde, rayano en el desprecio de sí mismo —“soy tan rudo y negligente para todo lo bueno”, afirma—, cuestionaba la utilidad de su consejo pues “con haber sido tantos años prelado me dura hasta agora el andar a tiento en el gobierno de mi casa y iglesia”. Sea como fuere, intentó dar unos consejos sencillos y eminentemente prácticos para la actividad pastoral, la dirección de la casa y el gobierno de la diócesis.

4 G. González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Iglesias de España*, Madrid, 1645, I, p. 98. Además de estos, don Juan de Sanclemente, que habría de suceder a Blanco en el arzobispado, al conocerse propuesto obispo de Ourense solicitó el parecer de fray Luis de Granada, su pariente Ambrosio de Morales y don Francisco Blanco, “gran Varón, y egeemplo de Prelados”. P. Sanz del Castillo, *Vida del Exc.^{mo} Señor Don Juan de San-Clemente y Torquemada*, En Santiago: En la Imprenta de Sebastián Montero y Frayz, 1769, p. 15.

5 Sobre el modelo de santidad episcopal y sus componentes, que servirán de base al modelo de obispo en época moderna, pueden verse: M. Forlin Patrucco, “Modelli di santità e santità episcopale nel IV secolo”, en G. Barone, M. Caffiero e F. Scorza Barcellona, *Modelli di santità e modelli di comportamento: contrasti, intersezioni, complementarità*, Torino, 1994, pp. 65-77; A. Benvenuti et al., *Storia della santità nel cristianesimo occidentale*, Roma, 2005, pp. 50-51; J.-Ch. Picard, *Le souvenir des évêques*, Roma, 1988; A. Vauchez, *La sainteté en Occident aux derniers siècles du Moyen Age*, Paris, 1985.

6 Cf. J. I. Tellechea Idígoras, *El Obispo ideal en el siglo de la Reforma*, Roma, 1963, p. 50.

7 *Memorias breves de las cosas más notables de el Señor Don Francisco Blanco de Salcedo, obispo de Orense y Málaga y arzobispo de Santiago*. El texto, redactado por un autor anónimo en la segunda mitad del XVII y anotado después de 1796 por otro también anónimo, fue reproducido por O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, art. cit., pp. 65-97.

8 A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, VIII, Santiago, 1905, p. 271.

9 O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, art. cit., pp. 97-101.

En su exposición, don Francisco Blanco comienza afirmando con san Pablo (1 Tm 3, 5) que el ejercicio del ministerio episcopal puede reducirse al gobierno de la casa y de la Iglesia. Por lo que respecta a la primera, los obispos no deben tener criados en exceso ni hacer gastos desmesurados¹⁰, sugiriendo una cuidadosa selección de los servidores de modo “que sean tales que se puedan doblar en ellos los oficios”¹¹. La humildad, la continencia, la modestia y la frugalidad debían regir sus comportamientos, la administración de la casa, la mesa y el vestido —que “ha de ser honesto, sin galas de plumas ni colores ni sedas”—, y también conforme a ellas debía ordenarse el servicio y la familiatura, de forma que, “por decirlo todo en una palabra, la casa del Prelado ha de tener más olor de monasterio de religiosos que de palacio de seglares”¹². Finalmente, la verdadera humildad debía tener su justo complemento en la caridad, alma del ministerio episcopal —cuyo aspecto social bien comprendía don Francisco Blanco¹³— en su dimensión de “padre de los pobres”.

En cuanto al gobierno de la Iglesia, ante la imposibilidad de atender personalmente a las almas encomendadas a su cura, el obispo debe rodearse de colaboradores:

conforme al consejo que inspiró a Jetro para que le diese a Moisés y Él mismo dio a los doce apóstoles y setenta y dos discípulos que les ayudasen y a los obispos dioles curas y otros ministros¹⁴. . . Estos son los inmediatos pastores que han de conocer sus ovejas por sus nombres y a quien incumbe el señalarlas lo necesario para salvarse [...] porque la voz del Prelado no la alcanzan a oír todos¹⁵.

Esta última cita revela la alta estima que don Francisco Blanco tenía del sacerdocio con cura de almas, al que aplica la parábola del Buen Pastor (Jn 10, 3). De ahí que afirme que “el primero de los cuidados del prelado ha de ser elegir buenos curas”¹⁶ lo que, a su vez, implicaba estrechar el ingreso al sacerdocio, ordenar sólo los necesarios y con cualidades suficientes y no conferir beneficios salvo a personas dignas¹⁷.

10 “...ponga el hombro a la puerta para que no se le entren por ella criados que no haya menester, porque el Arzobispo de Toledo, aun que tenga algunos de éstos, tiene para poder tener los que le han de ser de provecho y los que tenemos menos si embarazamos la casa con éstos no queda lugar ni hacienda para los otros”. *Memorias brebes...*, *cit.*, p. 85.

11 *Carta del señor don Francisco Blanco de Salcedo a Fray Lorenço de Figueroa*, en O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, *art. cit.*, p. 98.

12 *Carta...*, *ut supra*, p. 99.

13 Sobre la actividad asistencial, muy presente en los textos y la acción de Blanco, véase O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, *art. cit.*, pp. 57-58 y B. Barreiro Mallón y O. Rey Castelao, *Pobres, peregrinos y enfermos. La red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Vigo, 1998, pp. 157 y ss.

14 *Memorias brebes...*, *cit.*, p. 86.

15 *Carta...*, *cit.*, p. 99.

16 *Memorias brebes...*, *cit.*, p. 86.

17 “... son menester ojos como cosa que importa más [...] y si no probeemos buenos curas no los tendremos, porque aunque en otros oficios los principiantes y medianos se ban aprovechando y hacen maestros en esto lo ordinario es no pasar del punto en que los halla la provisión de el beneficio”. *Ib.*, p. 86.

Entre los deberes fundamentales del obispo está la residencia¹⁸, cuya obligación de derecho divino fue defendida en Trento¹⁹, pero también la vigilancia y enmienda de párrocos y fieles a través de las visitas pastorales. No es suficiente haber elegido y ordenado buenos curas, sino que es necesario vigilar su honestidad y el cumplimiento de sus funciones, para ello el obispo ha de apoyarse en provisor, fiscal y visitadores, que “han de ser los que han de traer la masa en las manos”. Dicho de otro modo, estos oficiales debían servir de correa de transmisión entre el pueblo y el prelado, al que compete “andar sobre ellos como ángel superior, alumbrándoles y perfeccionándoles para que ellos alumbren y perfeccionen al pueblo”²⁰.

Al obispo pertenece corregir y castigar el error, pero la caridad pastoral exige que sepa mezclar la justicia con la misericordia, “que esto es ser buenos pastores”, de tal manera que —citando a san Gregorio Magno— “la suavidad del óleo ha de estar en las palabras y la severidad y acrimonia del vino en las obras”²¹. Atención aparte merece, como veremos, la relación del obispo con el Cabildo catedral.

Alejado del formulismo retórico, don Francisco Blanco elaboró en sus dos cartas una “instrucción” racional en la que expuso un elenco de puntos fundamentales en el desarrollo de la actividad pastoral, más volcados hacia los aspectos administrativos y gubernativos aunque dirigidos a promover una correcta articulación entre administración y teología. Las fuentes en las que se basaba eran el Nuevo Testamento y las enseñanzas de la patristica²². Pero en sus consejos pueden observarse significativas coincidencias con los modelos presentados en los escritos de Bartolomé Carranza²³, de quien era amigo y discípulo²⁴, del arzobispo de Braga fray Bartolomé dos Mártires²⁵, a quien cita y cuya obra —*Stimulus pastorum* (Lisboa, 1565)— probablemente conociese, o fray Luis de Granada, cuya lectura solicitó en la hora de la muerte²⁶. De hecho, el período post-tridentino fue muy productivo en la elaboración de ideas sobre el episcopado²⁷.

18 “... conviene que resida en su silla para que allí le hallen los que le hubiesen menester y de allí ha de ser superintendente del provisor, visitadores, curas y pueblos”. Ut supra.

19 Cf. J. López Martín, *La imagen del obispo en el pensamiento teológico-pastoral de don Pedro Guerrero en Trento*, Roma, 1971, p. 169 y ss.

20 *Carta...*, cit., p. 100. B. Barreiro Mallón, “La diócesis de Santiago en la época moderna”, en J. García Oro, *Historia de las diócesis españolas*, v. 14: *Iglesias de Santiago de Compostela y Tuy-Vigo*, Madrid, 2002, p. 229-230.

21 *Memorias breves...*, cit., p. 87.

22 Utiliza en diferentes puntos textos de Jn 10, 3; 1 Tm 3, 5; Ex 18, 13-27; Ef 2, 11-22. Como fuente de inspiración cita las cartas de san Agustín; a san Gregorio Magno y su *Liber regulae pastoralis*; san Bernardo de Claraval, *De consideratione*; san Juan Crisóstomo, *De sacerdotio*; y a santo Tomás de Aquino.

23 Véase sino J. I. Tellechea Idígoras, *El obispo...*, op. cit., pp. 115-156.

24 J. I. Tellechea Idígoras, *El arzobispo Carranza. “Tiempos recios”*, II, Salamanca, 2004, pp. 366-367.

25 Vid. J. P. Paiva, *Os bispos de Portugal e do Império. 1495-1777*, Coimbra, 2006, pp. 140-143; J. I. Tellechea Idígoras, *El obispo...*, op. cit., pp. 197-212.

26 *Memorias breves...*, cit., p. 93.

27 Cf. A. Forrestal, *Fathers, pastors and kings. Visions of the episcopacy in seventeenth-century France*, Manchester, 2004, p. 10.

En cualquier caso, los escritos de don Francisco Blanco reproducen la fórmula ideal del *obispo pastor* surgida de la reforma católica, tal como la definió Hubert Jedin²⁸. Varios de los elementos fundamentales del arquetipo fueron tratados por Blanco en sus recomendaciones, tanto por lo que respecta a la acción de gobierno como a la insinuación de un determinado modelo espiritual presidido por la humildad, la caridad, la moderación y la virtud²⁹.

El modelo así planteado tuvo una larga pervivencia, toda vez que se mantuvo vigente hasta finales del siglo XVIII y fue constantemente reproducido y glosado a través de textos que tenían por objeto la vida de preladados, como biografías y sermones fúnebres. De hecho, el propio don Francisco Blanco no se limitó a describir el modelo sino que su biógrafo en las *Memorias brebes* del arzobispo, en tono apologético, bien es cierto, cuenta por ejemplo que, desde que fue obispo, se mantuvo moderado en los gastos, “fue singular su caridad con los pobres” y “jamás usó vestido de seda”; mientras que por lo que respecta a la acción de gobierno, “en el tiempo que fue obispo de Orense, visitó tres veces personalmente el obispado”³⁰.

Pero no fue don Francisco Blanco el único enmarcado posteriormente en los contornos del obispo ideal tridentino³¹, sino también sus sucesores en la silla compostelana. Los mismos tópicos aparecen, por ejemplo, en la *Vida* de don Juan de Sanclemente, redactada por su secretario Pedro Sanz del Castillo³².

Al trazar la biografía de don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzmán, Juan de Loaysa insistía en los mismos puntos refiriéndose a un prelado con una carrera fulgurante³³, en el que no podía ocultar muchos de los rasgos del obispo príncipe. Quizá por ello, contaba en tono apologético que —en contraste— siendo obispo de Oviedo

... salió como buen Pastor á reconocer sus ovejas y visitarlas por sí mismo [...] escojiendo para visitar la tierra más áspera que avía en el Obispado, y por tal avía más de cinquenta años que los Prelados no la avían visitado³⁴.

28 Vid. H. Jedin y G. Alberigo, *Il tipo ideale di vescovo secondo la riforma cattolica*, Brescia, 1985.

29 Sobre el perfil episcopal concebido en Trento puede verse una síntesis en J. P. Paiva, *Os bispos...*, op. cit., pp. 128-134; y J. Bergin, “The Counter-Reformation Church and its Bishops”, *Past and Present*, 165 (1999), pp. 30-73.

30 *Memorias brebes...*, cit., p. 71.

31 Sobre la implantación práctica entre el episcopado gallego de los decretos tridentinos sobre las obligaciones administrativas de los obispos y del nuevo modelo de comportamiento que habría inspirado su actuación pastoral, véase: O. Rey Castelao, “Edad Moderna: Iglesia y Religión”, en M. V. García Quintela (ed.), *Las religiones en la historia de Galicia*, Santiago de Compostela, 1996, pp. 157-166.

32 El propio arzobispo solía decir que “era de mucho provecho la Visita, y Voz del propio Pastor, aunque no fuese más que para conocer a sus ovejas” y en Ourense había celebrado sínodo todos los años. P. Sanz del Castillo, *Vida...*, op. cit., p. 17 y 36.

33 De hecho, apenas estuvo dos años en Santiago antes de dirigirse a Sevilla en 1669. Cf. B. Barreiro Mallón, “La diócesis...”, art. cit., p. 224, y M. R. Pazos, op. cit., pp. 198 y ss.

34 J. de Loaysa, *Pesame a la S. Metropolitana... Iglesia de Sevilla, en la... muerte de su... Prelado... D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, con vn breve resumen de su exemplar vida...*, Sevilla: por Juan Antonio Tarazona, 1684, p. 35.

En términos muy parecidos se expresaba también el predicador jesuita Facundo Lozano, encargado del sermón en las exequias organizadas por la familia de don Cayetano Gil Taboada en 1751, el cual “en cinco años de Arzobispo, por su propia Persona, sin dejar Iglesia alguna, visitó la mitad de esta dilatada Diócesis”³⁵. Lugares idénticos pueden hallarse a lo largo de todo el periodo, de tal manera que en el sermón predicado en septiembre de 1772 por fray Pedro Sarmiento en unas exequias por el arzobispo Rajoy toda evocación de las virtudes del prelado se resume en

equidad, i justicia, en humildad, i mansedumbre; que en esto consiste [...], en observar la justicia, i practicar humildad: *bonitas senectutis in aequitate, et justitia; in mansuetudine, ac humillitate consistit*: que es el caracter propio para describir a un Obispo³⁶.

En fin, dentro del arquetipo ideal de obispo tridentino es posible identificar y aislar una serie de tópicos o figuras recurrentes entre las que destacan como más paradigmáticas la alegoría del *Buen Pastor*, estrechamente relacionada con la imagen del *Esposo*, y a la que, a su vez, se contraponen la figura del *Príncipe*. El empleo de las imágenes y fórmulas señaladas no supone ninguna originalidad, pero su presencia no es muchas veces inocua, sino que tiene por objetivo la transmisión y asunción de unos determinados valores políticos, sociales y religiosos³⁷.

2 GIGANTE PASTOR, ARZOBISPO VIGILANTÍSIMO

La noción de *Pastor* es, de las aplicadas al obispo, la de mayor raigambre bíblica (Jn 21, 15-17). Por lo que respecta a aquellos que fueron arzobispos de Santiago, sermones y panegíricos resaltan la función pastoral como fin del episcopado: “Forma, o alma del Rebaño, llamó el primer Pastør San Pedro al Pastør Eclesiástico”³⁸. Entre el obispo y su grey surge necesariamente una relación; *ovejas* y *pastor* son conceptos correlativos como el gobernar y regir respecto de los gobernados y los súbditos:

Súbdito y Prelado, Pastor y Oveja, ¿ambos han de tener una semejanza? Sí, porque aunque son distintos en el oficio, han de ser unos en el tributo. Déjase desnudar la oveja para vestir a su dueño. Pues esa es la obligación del súbdito, tributarle con su caudal

35 F. Lozano, *El Iris de la paz, justa parentacion que a la memoria de el Illmo. Señor D. Cayetano Gil Taboada Arzobispo, i señor de Santiago, ofrece en eterno monumento de su filial gratitud, su mas Reverente familia*, Santiago: por Buenaventura Aguayo, 1751, p. 21.

36 P. Sarmiento, *Oración fúnebre en las solemnes Exequias... a la piadosa inmortal memoria del Illmo. Señor D. Bartolomé Rajoi i Losada*, Santiago: Ignacio Aguayo i Aldemunde, 1772, p. 6.

37 Cf. M. A. Núñez Beltrán, *La oratoria sagrada de la época del barroco. Doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*, Sevilla, 2000, pp. 329-422; R. J. López, *Ceremonia y poder a finales del Antiguo Régimen. Galicia 1700-1833*, Santiago de Compostela, 1995, p. 157 y ss.

38 J. de Ocampo, *Oración fúnebre en las solemnísimas exequias que a la tierna i grata memoria de... D. Bartolomé de Rajoi i Losada, dignísimo arzobispo, i Sr. de Santiago, consagró el Illmo. Cabildo de aquella Santa i Apostólica Iglesia*, En Santiago: por Ignacio Aguayo, [17]72, p. 26.

el reconocimiento a su Señor. Pero también el Superior ha de hacer como la oveja el mismo sacrificio, porque quitándose todo lo que sobra a su debida decencia ha de darlo a sus súbditos³⁹.

La dignidad de su ministerio exigía del arzobispo que fuese modelo y estímulo de virtudes —como notaba el penitenciario Díaz de Rávago⁴⁰—, de ahí que biógrafos y oradores se dedicasen con entusiasmo a presentarlos como ejemplo insigne de vida cristiana y modelo de prelado. Según esto, don Bartolomé de Rajoy había practicado “virtudes excelentes, todas aquellas partes que le componían un Príncipe perfecto, un Pastor celoso, un Prelado justo i un Arzobispo cabal”⁴¹. Don Francisco Alejandro Bocanegra Xivaja había sido “destinado en el Empireo para egemplar de Sacerdotes, para estímulo de los Cabildos, para modélo de Obispos, para socorro de los pobres, i para instrucción, i gobierno de las almas”⁴². Fray Antonio de Monroy, a quien en 1716 se califica en la predicación de Moisés de su tiempo, fue —según uno de sus panegiristas mexicanos— “exemplar de vn Pastor, que hecho Argos en el cuidadoso desvelo de sus Ovejas, no perdonò la menor diligencia á sus fatigas”⁴³. Es obvio que la idealización del prelado exigía exageraciones.

El oficio pastoral, no solo requiere virtuosismo y perfección, sino también entrega a los demás, y llega a exigir el sacrificio de la vida⁴⁴, y con mayor razón, el servicio constante:

los Obispos son los Sucesores de los Apóstoles para hacer respetar el nombre de Dios, para acreditar su bondad, para defender su Ley, para ganarle vasallos, para estenderle Dominios, para dilatarle Imperios, para celar las costumbres, y rendirle corazones⁴⁵.

-
- 39 B. F. de Itta y Parra, *Oraciones panegyricas funebres. En las exequias del illustrissimo, y reverendissimo señor doctor, y maestro d. fr. Antonio de Monroy, señor, y arzobispo de la santa, apostolica, y metropolitana yglesia, de Santiago de Galicia, que celebró en las días 27. y 28. de julio; año de 1716. la Real vniversidad de Mexico. Dalas a luz, y las dedica a la misma... vniversidad... Antonio de Villa-señor y Monroy...*, México: Herederos de la viuda de F. Rodríguez Lupercio, 1716, citamos por S. Martín y S. Rodríguez, *Fray Antonio de Monroy. Dominico gloria de Querétaro*, Querétaro, 1996, p. 117.
- 40 S. Díaz de Rávago, *Oración fúnebre que en la función de honras celebrada... por los familiares de Francisco Alejandro de Bocanegra y Gibaja, arzobispo*, Santiago: en la Oficina de Ignacio Aguayo, 1783, p. 8.
- 41 P. Sarmiento, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*, p. 2.
- 42 S. Díaz de Rávago, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*, pp. 13-14.
- 43 L. de Verdiguier Ysasi, *Moisés retratado en la vida, virtudes, y muerte de el II.^{mo} y R.^{mo} Sr. Dr. y M.^o D. Fr. Antonio de Monroy, Señor, y Arzobispo de la Santa Apostolica, y Metropolitana Yglesia de Santiago de Galicia*, México: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1716, “Parecer” de fr. Miguel de Aroche, s.p.
- 44 Fray Juan de San Bernardo se admiraba “de que siendo esto así, aya quien quiera ser Obispo”. J. de San Bernardo, *Sermon en la honras que la santa iglesia... de Sevilla consagro a la... memoria del... señor Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, su... arzobispo*, En Sevilla: por Tomás López de Haro, año de 1684, p. 21.
- 45 J. F. del Villar, *El Hombre: Oracion funebre en las solemnissimas exequias... a la piadosa inmortal memoria del Excmo. Señor D. Fr. Sebastián Malvar*, En Santiago: por D. Ignacio Aguayo, 1796, p. 38.

Por lo mismo —y más en una diócesis de fin de carrera, riquísima y metropolitana—, el oficio pastoral se considera no tanto un privilegio cuanto una temible carga para quien es llamado a soportarla:

El cargo de Pastòr de un cristiano Rebaño es terrible, i formidable. El Oficio de Pastòr, aun quando suena a rustico, quiere, i requiere mucho de enseñanza, i conocimiento [...], conocimiento sobre todo del Rebaño, no en confuso, ni por mayor, sino tan particular de cada res, que la distinga por sus nombres: *proprias oves vocat nominatim*. ¿I si esto se puede, i se debe entender, hablando precisamente en razón de Pastòr, que será, quando se hable de Pastòres de ovejas, que tienen razón, i entendimiento?⁴⁶

Así descrito, el ministerio pastoral se concibe como una pesada carga que exige una perfección similar a la que las Sagradas Escrituras atribuyen a Moisés, Aarón o Samuel (Nm 12,3; Hb 5, 1-4; 1 S 3)⁴⁷. De ahí que el episcopado no pudiese ser buscado o apetecido⁴⁸, antes bien al contrario. A su vez, los bienes de la Mitra debían concebirse no como un premio sino como una compensación, lo que no deja de tener su importancia, ya que el acceso a la Mitra compostelana estaba marcado por su economía y por el poder que conllevaba. Los ingresos de la Mitra Arzobispal equivalían al 70% del total de las cinco gallegas a finales del siglo XVI y se situaba entre las tres o cuatro primeras de España⁴⁹. En este contexto, la preeminencia de grado⁵⁰, el honor y los bienes temporales anejos podían actuar como causas finales ante la psicología humana, algo que había que alejar por todos los medios de la memoria de los arzobispos. Uno de los sermones dedicados a la muerte de don Ambrosio Spínola en Sevilla (1684) recuerda intencionadamente que su preocupación siempre se orientó “a reformar costumbres, a ganar almas, no a solicitar descansos, ni vanidades, ni riquezas”⁵¹. Antes al contrario, la humildad les impedía asumir el cargo sin llorar de angustia —“con umildad y muchas lágrimas” aceptó el obispado de Guadix

46 J. de Ocampo, *Oración...*, *op. cit.*, pp. 27-28.

47 “No diré, que yace un Moisés; pero bien puedo decir, que entre las obscuras sombras, se borró una fiel imagen de la Divina Virtud, que resplandecía en aquella apacible dulzura, en aquél candor amable, y en aquélla mansedumbre humilde [...]. No diré, que yace un Aarón, pero bien puedo decir, que yace un Prelado insigne, como le deseaba el Apostol, para ejemplo de Obispos, y confusión de ambiciosos [...]. No diré, que yace un Samuel, pero si una viva imagen de aquel noble corazón, y modestísimo espíritu, que supo pisar constante los mundanos intereses”. B. Labandeira, *Mystica arquitectura en las heroicas Virtudes, y esclarecidos Ejemplos, con que un gran Prelado edificó a la Iglesia: Oración fúnebre en las exequias a la... memoria de Cayetano Gil Taboada, Arzobispo de Santiago*, En Santiago: En la imprenta de Don Andrés Frayz, 1752, pp. 4-5.

48 Cf. J. I. Tellechea Idígoras, *El obispo ideal...*, *op. cit.*, pp. 85-88. A. Irigoyen López, *Un obispo, una diócesis, un clero: Luis Belluga, prelado de Cartagena*, Murcia, 2005, pp. 43-44.

49 En el siglo XVI el valor oficial de la diócesis ascendía a 440.000 reales, a 600.000 en el XVII y a 2.000.000 a finales del XVIII. O. Rey Castelao, “Estructura y evolución de una economía rentista de Antiguo Régimen: la Mitra Arzobispal de Santiago”, *Compostellanum*, XXXV, 3-4 (1990), pp. 459-488. B. Barreiro Mallón, “La diócesis...”, *art. cit.*, pp. 220-222, y 280-281.

50 “... la dignidad Episcopal es la suprema, i en todo grande, a todo debe extenderse”. P. Sarmiento, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*, p. 34.

51 J. de San Bernardo, *Sermon...*, *op. cit.*, p. 13.

don Gaspar de Ávalos⁵²— y sin rechazarlo antes más de una vez. Al saberse presentado para el obispado de Lugo (1736) don Cayetano Gil Taboada, “resistió su humildad por tres veces [...] tan pesada carga, hasta que a repetidas instancias de hombres doctos, i virtuosos, arrimó el hombro”; y don Felipe Antonio Fernández Vallejo “se negó una y dos veces a tomar sobre sus hombros esta carga aún formidable a los de los Ángeles”⁵³. Pero, una vez aceptado, todos se destacaron por el perfecto “cumplimiento de su Obligación [...] según el Santo Concilio de Trento”⁵⁴.

En definitiva, la figura o imagen del *Pastor* se mantiene a lo largo de todo el período y es utilizada por biógrafos y apologistas de quienes fueron arzobispos compostelanos para transmitir una determinada idea del episcopado y de su relación con la iglesia local. Ésta debía ser una relación de servicio y no de dominación, orientada al bien de las almas y no a satisfacer la apetencia material.

Así y todo, la figura pastoral también se vio afectada por los cambios sociales y políticos, sobre todo hacia el final del período, cuando —incluso en la teoría— la dimensión religiosa y espiritual palideció ante la emergencia de una dimensión gubernativa acorde con el absolutismo ilustrado de Carlos III y Carlos IV, que tuvo como consecuencia la aparición de los denominados “obispos funcionarios”⁵⁴. Una clara muestra de esto último la hallamos en la oración fúnebre compuesta en 1801 por el canónigo dignidad Villarroel Pérez de Baños, en la que el arzobispo Fernández Vallejo, más que “Pastor zeloso de su rebaño” —el término apenas aparece tres veces en todo el sermón—, es “aquel recto y completo Magistrado”, “encanto de los mejores políticos” y, en definitiva, “el mayor Político” que “supo ser útil para la Iglesia y para el Estado”. Esta mezcla genérica entre religión y política aparecía también en otro sermón sobre el arzobispo Malvar en el que el padre Villar concede casi tanta importancia a las obras públicas como a las cualidades espirituales del prelado⁵⁶.

3 PASTOR AMANTE, AMADO ESPOSO

La figura del *Esposo*⁵⁷ supone una mayor profundización teológica e implica necesariamente el concepto de *Esposa* —lo mismo que el concepto de pastor implica el de

52 F. Bouza Brey, “Biografía del Cardenal arzobispo de Santiago don Gaspar Dávalos, escrita por uno de sus familiares”, *Compostellanum*, III, 2 (1958), pp. 322-323.

53 F. Lozano, *El Iris de la paz...*, op. cit., s.p. J. de Villarroel Pérez de Baños, *Oración fúnebre que en las solemnes exequias que celebró la Familia por su difunto Amo... D. Felipe Antonio Fernández de Vallejo, Arzobispo y Señor de Santiago*, Santiago: por D. Ignacio Aguayo, 1801, p. 36.

54 F. Lozano, *ut supra*. En el caso de don Bartolomé de Rajoy, “colocado en esta Mitra, todo su desvèlo fue cumplir perfectamente la voluntad del Señor, i satisfacer de lleno las obligaciones del Oficio Pastoral”, lo mismo que Monroy o Malvar: P. Sarmiento, *Oración fúnebre...*, op. cit., p. 11; L. de Verdiguier Ysasi, *Moisés...*, op. cit., p. 11; J. F. del Villar, *El Hombre...*, op. cit., p. 11.

55 O. Rey Castelao, *A Galicia...*, op. cit., p. 158.

56 J. F. del Villar, *El Hombre...*, op. cit., p. 55-57.

57 La tradición bíblica de esta imagen es muy abundante: Ct 2, 8-16, y 3,4; Is 54, 1-10; Os 1, 2-9; 2, 4; 3, 1-5; Ez 16, 20; Ef 5, 24-33; Ap 12 y 21.

grey—, pero también otros términos como la *fidelidad* y el *amor*, sin el cual el obispo-esposo sería infiel. La aplicación de esta construcción alegórica es, de las que nos ocupan, la que congregó una mayor proliferación de alegorías, metáforas y otras figuras retóricas.

Todos aquellos conceptos desfilan por el texto del sermón predicado por don Francisco Alejandro Bocanegra en su primera visita a la Catedral y Cabildo Metropolitano de Santiago:

Llegó por fin, Señor Ilustrísimo, aquel día dichoso tan deseado de mi corazón, en que mis ojos tengan presente el objeto amable por quien tanto han suspirado [...]. No tengo el menor escrúpulo de que me hiciese retroceder en mi marcha primera alguna aversión, ó amor menos fino ácia mi Esposa: porque sé muy bien, que á esta la amo con la mayor ternura, y que desde que fui destinado á su obsequio, y que [...] ha tenido siempre para mi corazón el más dulce atractivo⁵⁸.

Bien es cierto que estas expresiones de amor y fidelidad encubrían un tono de disculpa pues, nombrado en abril de 1773 arzobispo de Santiago —siendo obispo de Guadix y Baza—, emprendió el camino hacia su nueva sede en el mes de mayo pero, llegando a las vicarías de Alva y Aliste, “las grandes congojas y aprietos de corazón de que se vio asaltado” le forzaron a dar marcha atrás y volverse a su tierra, donde permaneció hasta mediados de agosto⁵⁹, lo que podía interpretarse como un desaire a su nueva *Esposa*.

En primer término, la alegoría se refiere al vínculo íntimo que une al obispo con su iglesia local de modo que ésta sería la *Esposa*, como Cristo es el Esposo de la Iglesia universal. Sin embargo, no es difícil comprobar que en los textos analizados el término se aplica indistintamente a la iglesia local y a la catedral, sede del obispo, en una especie de sinécdoque dentro de la metáfora. Con la catedral identifican a la *Esposa* el Padre Labandeira en su *Mystica arquitectura* o el canónigo sevillano don Juan de Loaysa en su *Breve Resumen* de la vida de don Ambrosio Ignacio Spínola (1684)⁶⁰. Y a la Catedral compostelana se refería Bocanegra cuando, después de haber abandonado la ciudad como consecuencia de uno de sus ataques melancólicos⁶¹, manifestaba desde el palacio de Les-trove sus “biuísimas ansias de boluer Junto a mi Esposa, seruirla más de Cerca y asistir como es deuido a sus sagradas funciones”⁶².

58 F. A. Bocanegra, “Expresión de gratitud, hecha a su nueva Esposa, y Cabildo de Santiago en su primera visita”, en F. A. Bocanegra y Xibaja, *Sermones del Ilustrísimo Señor D. Francisco Alejandro de Bocanegra y Xibaja, Arzobispo y Señor de Santiago*, III, Madrid: En la Imprenta de Blas Román, 1780, p. 260 y ss.

59 A. López Ferreiro, *Historia de la Santa...*, *op. cit.*, XI, p. 8.

60 B. Labandeira, *Mystica arquitectura...*, *op. cit.*, p. 11. J. de Loaysa, *Pesame...*, *op. cit.*, pp. 80 y 83.

61 Cf. F. Suárez Golán, “Entre la realidad y la apariencia. La dimensión material de los arzobispos de Santiago en la época de la Ilustración”, en O. Rey Castelao y R. J. López (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, II, Santiago de Compostela, 2009, p. 432.

62 Archivo de la Catedral de Santiago (ACS), IG 528, Actas Capitulares, lib. 59, f. 229v.

La imagen del matrimonio del obispo con su iglesia no era algo aéreo y sin consistencia. La propia iglesia diocesana, como *Esposa* tiene sus derechos y exige del obispo-esposo fidelidad y entrega. Como a su esposa enriquecieron y adornaron las catedrales de Santiago y de Lugo fray Antonio de Monroy y don Cayetano Gil Taboada, respectivamente⁶³, pues “qué Esposo hay, si tiene amor à su Esposa, que no procure dejarle aumentada y no disminuida la dote?”⁶⁴.

El amor a la iglesia y el cumplimiento riguroso de los deberes del *esposo* tiene su recompensa en el ascenso a una diócesis mayor y más rica. Así, don Cayetano Gil Taboada habría ascendido a la silla arzobispal “en fuerza del amor que tenía a su Primera Esposa la Iglesia de Lugo”⁶⁵. Pero, dado que entre el obispo y su diócesis existe un vínculo espousal, el ascenso a otra más rica presenta un problema, al menos teórico, que en el plano literario se resuelve mediante el recurso a otras metáforas y alegorías. Biógrafos y predicadores hablan de divorcio y de segundas nupcias como si de un verdadero matrimonio se tratase. En estos términos se expresaba el canónigo lectoral don Miguel Antonio de Montes y Piñeiro, ya a mediados del XVIII, al comentar el traslado de Sanclemente de Ourense a Santiago en 1587:

... el verse precisado à *divorciarse* de su Iglesia, y tener que entrar de nuevo à desposarse con otra, que le llevaba en Dote honores mas distinguidos, y caudales mas quantiosos: no ignorando, que prohiben Bodas de este caràcter el [...] primer Concilio Nicèno [...]. Es verdad, que la evidente necesidad, y utilidad de la Iglesia *viuda*, suavizan el rigor de estas leyes...⁶⁶

Como también la seguridad de un sucesor digno podía compensar, en cierto modo, la especie de injuria que el obispo cometía contra su iglesia-esposa. Razón suficiente para que, supuestamente, don Cayetano Gil Taboada procurase que le sucediera en Lugo don Bartolomé de Rajoy, lo que, si bien no consiguió entonces, “hoi lo consiguió en la Corte Celestial [...] dejándonos un Digníssimo Sucesor suyo en el Arzobispado”⁶⁷.

Y siguiendo con los símiles referidos al matrimonio, también “como Viuda, sin Esposo, sin Pastor, sin Prelado” lloraba la iglesia-esposa la muerte de su obispo⁶⁸, pues

en faltarle su Esposo se oscurece su lustre, se nubla su felicidad, y le falta su asistencia, y se juzga sola, y desamparada sin tan amable compañía; y tanto quanto las

63 “... ò conqùè halajas la adorna! Conqùè preseas la enriquece! Al Santo Apostol le diò Silla, Esclavina, y vn bordon de plata muy costoso [...], la enriqueciò con vnas gradas de plata, con vna Custodia de lo mesmo [...], con vn Organò, el mejor”. L. de Verdiguier Ysasi, *Moyisés...*, *op. cit.*, f. 9v. F. Lozano, *El Iris de la paz...*, *op. cit.*, s.p.

64 Esto solía decir don Juan de Sanclemente, según afirma su secretario y biógrafo al referirse a las muchas obras y fundaciones que realizó en la catedral de Santiago. P. Sanz del Castillo, *Vida...*, *op. cit.*, p. 42.

65 F. Lozano, *El Iris de la paz...*, *op. cit.*, p. 24.

66 P. Sanz del Castillo, *Vida...*, *op. cit.*, pp. 25-26. La cursiva es nuestra.

67 F. Lozano, *El Iris de la paz...*, *op. cit.*, p. 24.

68 J. de Ocampo, *Oración...*, *op. cit.*, p. 3.

prendas del Esposo fueren más estimables, es más sensible su pérdida, más desconsolable el dolor, más debido el Pésame⁶⁹.

No obstante, como en todo matrimonio, también en la relación conyugal del prelado con su catedral se producen problemas, y ahí aparece el cabildo. Los canónigos son retratados como “mensajeros de la Esposa”, pero también como frecuente fuente de conflictos. No en vano, don Francisco Blanco había comparado la relación del obispo y su Cabildo con la de Adán y Eva:

Los Cabildos fueron instituidos para que ayudasen a los obispos y algunas veces nos acaeçe con ellos lo que Adán con Eva, como diçe San Cipriano: “data est mihi in adiutorium ipsa autem versa est in hostem”. Uno a uno bien se puede corregir, pero en cuanto toman voz de cabildo muerden el freno y son duros de enmendar⁷⁰.

Blanco hablaba desde la experiencia propia. En su opinión los cabildos debían ser un apoyo para los obispos, pero al frente de la sede compostelana había constatado que, lejos de ser así, eran muchas veces fuente inagotable de problemas, lo que le habría llevado a confesar a don Juan de Sanclemente que “*para Santiago era menester un Arzobispo de hierro*”⁷¹. Bien es cierto que ninguna diócesis se libró de la contienda entre obispo y cabildo en época moderna, pero también lo es que en el caso compostelano a las ocasiones de fricción más frecuentes se añadía otra circunstancia que dejaba al arzobispo en una situación de dependencia respecto del cabildo muy poco habitual y menos cómoda. En efecto, el Cabildo Metropolitano era no sólo el encargado de la recaudación de la renta del Voto, fuente principal de ingresos de la Mitra y de otras instituciones como el Hospital Real, sino también de realizar el reparto del producto entre los diferentes perceptores, lo que dio lugar a sonados pleitos⁷². El propio Blanco se encontró con su primer problema con el Cabildo nada más tomar posesión de la Catedral el 2 de septiembre de 1574; su rapidez en comparecer ante el Cabildo fue interpretada como una muestra de poder y de la voluntad de imponer la reformas del Concilio, pero también porque en esa misma sesión manifestó su intención de proveer la canonjía penitencial en el Dr. Francisco Martín Palacios, palentino como él, y a quien pronto reconoció por familiar⁷³. Una nueva ocasión de conflicto surgió de la reforma de las constituciones capitulares, publicadas en 1578 después de arduas negociaciones⁷⁴.

69 J. de Loaysa, *Pesame...*, *op. cit.*, p. 2.

70 *Carta...*, *cit.*, p. 100.

71 P. Sanz del Castillo, *Vida...*, *op. cit.*, p. 22.

72 Cf. O. Rey Castelao, *El Voto de Santiago en la España moderna*, Santiago de Compostela, 1984, y “Estructura...”, *art. cit.*, p. 469.

73 ACS, IG 517, *Actas capitulares*, libro 17, ff. 322 (07/09/1574) y 332v. (06/10/1574).

74 F. Blanco, *Constituciones establecidas por el...señor don Francisco Blanco, arzobispo de Santiago... para el buen gobierno de ella...*, Santiago: por Ignacio Aguayo, 1781 (reimp.). Cf. O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, *art. cit.*, pp. 40-41 y 50-51.

Las entradas públicas de los preladados en su diócesis fueron otra de las principales ocasiones de conflicto⁷⁵, como se han encargado de demostrar diversos estudios pero también Juan de Loaysa, que relató “las protestas entre el Cabildo eclesiástico y la Ciudad, sobre con que llaves avía el Prelado de abrir” durante la entrada de don Ambrosio Spínola en Santiago⁷⁶. Así se entiende que fuera éste uno de los aspectos elegidos por el P. Facundo Lozano para ilustrar el carácter pacífico de don Cayetano Gil Taboada, cuya entrada en 1746 fue la primera del siglo XVIII que transcurrió tranquila:

Así fue también la Entrada Pública, que hizo nuestro Arzobispo en esta su Capital, acompañado de entrambos Cuerpos Eclesiástico, i Secular; la más pacífica que se ha visto; Hombre más Poderoso que sus Antecesores, *Potentior Vir*, que supo componer Pleito tan reñido entre tan Robustas, i Principales Partes, *sedat praecedentem litem*, con admiración justa de los Hombres Ancianos de la Ciudad [...], al ver el Iris de la Paz, quando se podía temer la más turbulenta tempestad en los ánimos⁷⁷.

Para evitar todos estos problemas la recomendación de don Francisco Blanco había sido clara: sortear cualquier encuentro con los capitulares que pudiese dar lugar a discrepancias y, de no ser posible, se mostraba partidario de contemporizar, pero no en demasía:

Hanse de huir de estos encuentros en quanto sea posible y quando alguna cosa haya que enmendar en ellos por la qual no se deba pasar hase de procurar ganar por otros medios más suaves, aunque sea con alguna dilación de tiempo, por no venir a pleito porque como en éstos hay tantas apellaciones en instancias nunca se acaban y consumen la hacienda y el tiempo y algunas veces la caridad y la paz espiritual de las almas. [...] Experiencia tengo que con los cavildos se acaba más por bien que por mal y que la familiaridad y afavilidad que hace al obispo amable a los otros clérigos a éstos da atrevimiento. Y así conviene usar de un cierto temperamento de severidad y afavilidad y que así se trate con buenas palabras que entiendan hay pecho y aunque esto se debe

75 Cf. E. Callado Estela, *Iglesia, poder y sociedad en el siglo XVII. El arzobispo de Valencia fray Isidoro Aliaga*, Valencia, 2001, pp. 207 y ss.

76 En el caso de Santiago de las diez entradas solemnes que se produjeron en el siglo XVIII cinco estuvieron marcadas por la polémica frontal entre el arzobispo, el cabildo y las autoridades municipales. Vid. R. J. López, “Las entradas públicas de los arzobispos compostelanos en la Edad Moderna”, en M. Romaní y M. A. Novoa (coords.), *Homenaje a José García Oro*, Santiago de Compostela, 2002, p. 205, y “Elementos simbólicos del poder temporal del episcopado gallego en el siglo XVIII: las entradas solemnes”, en M. Torrión (ed.), *España festejante. El siglo XVIII*, Málaga, 2000, pp. 37-50. J. P. Paiva, “O ceremonial da entrada dos bispos nas suas dioceses: uma encenação de poder (1741-1757)”, *Revista de Historia das Idéias*, 15 (1993), pp. 117-146. M. A. Visceglia, “Il ceremoniale come linguaggio politico. Su alcuni conflitti di precedenza alla corte di Roma tra cinquecento e seicento”, en M. A. Visceglia et C. Brice, *Cérémoniel et rituel à Rome (XVIIe-XIXe siècle)*, Roma, 1997, pp. 117-176. J. de Loaysa, *Pesame...*, op. cit., pp. 47-48.

77 Cabe recordar que Gil Taboada había sido capitular del cabildo compostelano antes de ser presentado a la sede de Lugo. F. Lozano, *El Iris de la paz...*, op. cit., pp. 17-18. La descripción de la entrada en ACS, IG 292.

usar con todos, con los cavildos con más cuidado y esto me parece lo más dificultoso de nuestro oficio⁷⁸.

Por último, cabe mencionar que, de las tres analizadas, la figura del *Esposo* fue la más afectada por los cambios en la moda y las características formales de los propios sermones. El recurso a esta imagen fue más abundante durante la época barroca, cuando los sermones son en general más ricos en metáforas y alegorías y generosos en las citas de las Sagradas Escrituras⁷⁹. Conforme se afianza la tendencia a la simplificación formal, sobre todo a partir de los años centrales del siglo XVIII, esta figura se va desvaneciendo y desaparece por completo de nuestros sermones después de 1773.

4 PRELADO Y PRÍNCIPE GRANDE DE LA IGLESIA

Hasta el final del Antiguo Régimen, los arzobispos de Santiago unían a su condición eclesiástica un gran poder económico y también señorial —entre los mayores de la Corona de Castilla— que los encuadraba, por su forma de vida y su realidad material cotidiana⁸⁰, entre los más privilegiados del Reino y los convertía en verdaderos príncipes eclesiásticos. En este sentido, las figuras del *Príncipe* y el *Pastor*, contrapuestas y a la vez complementarias, son el trasunto de la doble dimensión —política y religiosa— del poder de la Dignidad arzobispal.

Por lo que parece, los autores de estos relatos no se mostraron muy atraídos por la faceta política de sus biografiados, de modo que de su lectura se deriva la visión de unos prelados poco interesados por la faceta temporal de su Dignidad, aunque así y todo buenos gobernantes, justos y preocupados por el bienestar de sus fieles-súbditos⁸¹, especialmente en situaciones excepcionales. Blanco no se mostró muy interesado en las cuestiones temporales referidas a la Mesa arzobispal y huyó de las preocupaciones políticas —en este sentido se interpreta su negativa a acompañar al príncipe Felipe a Inglaterra—⁸², aunque emprendió varios pleitos por la percepción del Voto y por cuestiones jurisdiccionales y colaboró con la Corona en la ayuda a Irlanda⁸³. Don Juan de Sanclemente, “como si fuera Soldado criado en las armas, dio todas las Providencias propias de un Pastor, y Capitán General”, para repeler el ataque de Drake a Galicia⁸⁴. Y las implicaciones políticas de

78 *Memorias...*, *op. cit.*, p. 87.

79 Cf. A. Morgado García, *La diócesis de Cádiz: de Trento a la Desamortización*, Cádiz, 2008, p. 251 y ss.

80 Cf. F. Suárez Golán, “Entre la realidad y la apariencia...”, *art. cit.*, p. 423 y ss.

81 P. Sarmiento, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*, p. 20.

82 *Memorias...*, *cit.*, p. 69.

83 Cf. O. Rey Castelao, “¿Biografía o hagiografía?...”, *art. cit.*, p. 41-42. Ávalos sí fue a Flandes, pero allí se dedicó a predicar y convertir a los “dañados”. *Biografía del cardenal...*, *cit.*, p. 326-327.

84 P. Sanz del Castillo, *Vida...*, *op. cit.*, pp. 31-33.

Monroy estuvieron marcadas por la controversia sobre el regalismo y la carta que remitió al Marqués de Mejorada, ministro de Felipe V, en defensa del fuero eclesiástico⁸⁵.

Sólo en la segunda mitad del siglo XVIII, como adelantamos páginas atrás, emerge la figura del obispo político. Rajoy es descrito como “el Gobernador más sabio, el Prelado más prudente, el Capitán i Caudillo de este elegido Pueblo”. Pero “puesto en la altura, a la que lo elevaron sus méritos, jamás presumió de ellos para ensobervecerse”, rechazando el cargo de Gobernador del Consejo de Castilla, aunque el orador P. Ocampo aprovechaba para recordar al público que

un Príncipe Eclesiástico no debe mirar como cuidado profano, el servir a los Monarcas en los empleos respectivos a la seguridad de los Estados, a la tranquilidad de los Pueblos, a la observancia de las leyes Reales; por que [...] la Real Corona es la que sostiene al Sacerdocio⁸⁶.

Por otra parte, la alabanza de la nobleza, relacionada con la noción de *Príncipe*, aparece frecuentemente en los sermones pero, a menudo, se hace derivar más de la virtud que de la propia sangre. Incluso en un caso tan controvertido como el de Ambrosio Spínola sus virtudes “lo hizieron no menos estimable por sí, que lo que pudiera ser por hijo de sus padres”⁸⁷.

Por último, cabe resaltar que la noción de *Príncipe* no solo abarca la autoridad temporal sino también la riqueza del cargo, derivada de las enormes rentas mitrales. La combinación de éstas con la necesaria humildad y austeridad del *Pastor* presentaba no pocos problemas a los encargados de recrear las biografías de los prelados para la posteridad. Dicho de otro modo, el *Pastor* es *Príncipe*, pero debe serlo sin ostentación ni arrogancia. Por eso, los relatos analizados, a la imagen del jefe temporal y religioso y del aristócrata rico, superponen la del fraile que hace penitencias en silencio y distribuye las riquezas de su *Esposa* entre los pobres⁸⁸. Aunque sabemos que los gastos suntuarios eran muy numerosos y que la casa arzobispal y los criados consumían el 20% de los ingresos en el siglo XVIII, máxime si —como era el caso de Bocanegra— aquellos eran cerca de 40 familiares de escaleras arriba, más todos los de escaleras abajo⁸⁹. Por contra, Monroy, que antes de arzobispo era fraile,

Salió del claustro al Palacio. [...] Vistió la púrpura, pero vistió también la jergueta. De eso era su pobre hábito, humilde, raído, y el interior muy roto. Su habitación, una corta pieza. [...] Su cama, [...] unas mantas y unas mantillas. ¿Este es el Señor

85 Cf. M. Beuchot, “Algunos opositores de Maquiavelo en España y la Nueva España”, *Signos filosóficos*, IV, 11 (2004), 61-71.

86 P. Sarmiento, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*, pp. 3, 23 y 27. J. de Ocampo, *Oración fúnebre...*, *op. cit.*, p. 22-23.

87 J. de Loaysa, *Pesame...*, *op. cit.*, p. 3.

88 J. de San Bernardo, *Sermon...*, *op. cit.*, pp. 13-14.

89 B. Barreiro Mallón, “La diócesis...”, *art. cit.*, p. 282.

Arzobispo de Santiago de Galicia, con más de cien mil ducados de renta cada año? ¿Uno de los más opulentos Obispos de Europa, y uno de los más autorizados Príncipes de la Iglesia? ¿Pobre, desnudo y sin lecho? Si, él es⁹⁰.

¿Exaltación apologética o realidad? Es difícil saberlo, pero parece que no debía alejarse mucho de esta última, a juzgar por cómo le era descrito a Inocencio XII en una carta, muy poco favorable, firmada en Compostela el 11 de octubre de 1693:

El religioso que oy es Arzbp. no tiene esplendor alguno ni authoridad, su casa es cassa de miserias [...], duerme en vna cama que es verguenza verla, anda con vn auito remendado, los zapatos se le caen de los pies a pedazos y los ata con vnos cueros [...]; su familia es la bastante pero los tiene tan obligados a ser hermitaños [...]. Trata a su cabildo con gran desprecio y quisiera tenerlo todo el dia en el coro...⁹¹

Igualmente recargada podría parecer otra descripción de la extrema austeridad interna de Gil Taboada:

Quien viesse a nuestro Illmo. Señor cubierto de un Ornamento Arzobispal el más precioso, diría: Qué? Este traje corresponde a su Dignidad: Pero, ha Señores! [...] Catorce años contaba el vestido único interior que usaba, sinque se puedan contar los remiendos, sinque los colores igualassen una tela: era el mismo que trajo en Lugo, desde que empezó a ser Obispo allí [...], i muerto, ni aún los Lacayos lo apreciaron⁹².

Así y todo, hasta aquí todo cuadra. Aún pudiendo parecer que exageraban el ascetismo de sus retratados, biógrafos y oradores se movían dentro de los contornos del modelo ideal del *obispo pastor* y no hacían más que reproducir lo que de ellos se esperaba. El problema aparecía cuando —como pudo ocurrir con Monroy— se pretendía llevar el modelo a la práctica, en vida, o, peor aún, cuando se pretendía que también los demás —y otra vez entra el cabildo en escena— lo cumplieren, convirtiendo el palacio en monasterio. Las dos imágenes, *Pastor* y *Príncipe*, entraban entonces en choque directo, mostrando las disfunciones del modelo y el enfrentamiento entre los defensores de uno y otro extremo⁹³.

90 B. F. de Itta y Parra, *Oraciones panegyricas funebres...*, op. cit., pp. 116-117.

91 Archivo Segreto Vaticano - ASV (Città del Vaticano), Segreteria di Stato, Vescovi e Prelati, leg. 83, f. 118r/v.

92 F. Lozano, *El Iris de la paz...*, p. 21-22.

93 "... porque quiere que todos sean hermitaños como él [...] le mortifique V.B. por sus procedim.^{tos} y haga que salga de aquí, que con esso tendremos todo consuelo, y nos libraremos de tan penosos contrastes y cuydados". ASV, Segr. Stato, Vescovi e Prelati, leg. 83, f. 118v. Seguramente los enfrentamientos con el Cabildo estuviesen detrás de esta trama de la que nos ocupamos en otro lugar.